



RESUMEN DE ACUERDOS
Sesión No. 18 del H. Consejo Técnico
23 de septiembre de 2021

1. Se aprueba por UNANIMIDAD el informe de año sabático de la Dra. Elisa Espinosa Juárez.
2. Se aprueba por UNANIMIDAD dictaminar favorablemente la promoción del M.A.T. Rodrigo Guzmán Maldonado, quien cumple con todos los requisitos para promocionarse de Técnico Académico Asociado "C" de tiempo Técnico Académico Titular "B" de tiempo completo.
3. Se aprueba por UNANIMIDAD dictaminar favorablemente la promoción del M.I. Rosalía Mora Juárez, quien cumple con todos los requisitos para promocionarse de Técnico Académico Asociado "C" de medio tiempo a Profesor e Investigador Asociado "C" de tiempo completo.
4. Se aprueban por UNANIMIDAD la solicitud de Convenio IV del Dr. J. Aurelio Medina Ríos para el semestre 2021/2022.
5. Se aprueba por UNANIMIDAD la autorización para iniciar los trámites correspondientes de extensión de matrícula por el periodo 2021-2022 al alumno Raymundo Farías Rojas con matrícula 0208419D del programa de Ingeniería en Computación.

José Luis Guillén A.



UNIVERSIDAD MICHOACANA
DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO
FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA



6. Se aprueba por UNANIMIDAD la autorización para iniciar los trámites correspondientes de extensión de matrícula por el periodo 2021-2022 al alumno Rey Evencio Vielma Sotelo con matrícula 0902199B del programa de Ingeniería Eléctrica.

José Luis Guillén A.

- Se aprueban por UNANIMIDAD la propuesta del Consejo General de academias, de las trayectorias de materias que permitan alcanzar los atributos de egreso del programa de Ingeniería Electrónica y los objetivos educativos que son:

OE1: Los egresados participan en el sector productivo en áreas operacionales y de desarrollo tecnológico, así como en el sector educativo.

OE2: Los egresados dirigen proyectos productivos o de investigación interdisciplinarios en el sector público y privado.

OE3: Los egresados dirigen sus propias empresas, las cuales resuelven problemas y prestan servicios en los ámbitos regionales, estatales, nacionales e internacionales.

OE4: Los egresados se incorporan a realizar estudios de posgrado en instituciones nacionales e internacionales.

OE5: Los egresados participan de manera colaborativa en la solución asertiva de los retos tecnológicos y problemáticas de la actualidad.



UNIVERSIDAD MICHOACANA
DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO
FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA



8. Se aprueba por UNANIMIDAD el Curso de Electrónica básica y manejo de instrumentos de mediciones, de 40 hrs. impartido por los profesores el M. en A. Enrique Manuel Báez García y el Dr. Luis Arthur Cleary Balderas.
9. Se aprueba por UNANIMIDAD el Comité de seguridad conformado por Académicos y Administrativos

José Luis Guillén A.



**UNIVERSIDAD MICHOACANA
DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO**
FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA



**H. CONSEJO TÉCNICO
ACTA No. 18/2021
Sesión Ordinaria**

Roberto

En la Ciudad de Morelia, capital del Estado de Michoacán de Ocampo, siendo las 16:05 hrs. del día 23 de septiembre de 2021, se reunieron de manera virtual usando Google Meet en Sesión Ordinaria, los consejeros:

Academia	Profesor	Nombre	Asistencia	
			SI	NO
1er Grado (Ciencias Básicas y Matemáticas)	Propietario	M.I. José Luis Guillén Aguirre	X	
	Suplente			
2do Grado (Ciencias de la Ingeniería e Ingeniería Aplicada, Área Eléctrica)	Propietario			
	Suplente	Dr. J Aurelio Medina Ríos		X
3er Grado (Ciencias de la Ingeniería e Ingeniería Aplicada, Área Electrónica)	Propietario	M.C. Octavio Barriga Torres		X
	Suplente	Dr. Fernando Ornelas Téllez	X	
4to Grado (Ciencias de la Ingeniería e Ingeniería Aplicada, Área Computación)	Propietario	Dr. Jaime Cerda Jacobo	X	
	Suplente			<i>[Handwritten mark]</i>
5to Grado (Ciencias Sociales, Humanidades y otros cursos)	Propietario			
	Suplente	ISC. Bertha Georgina Flores Díaz	X	
Div. de Estudios de Posgrado	Propietario	Dr. José Antonio Camarena Ibarrola	X	
	Suplente	+++++		

José Luis Guillén A.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



**UNIVERSIDAD MICHOACANA
DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO**
FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA



Grado	Alumno	Nombre	Asistencia	
			SI	NO
1er Grado	Propietario	+++++		
	Suplente	+++++		
2° Grado	Propietario	+++++		
	Suplente	+++++		
3er Grado	Propietario	+++++		
	Suplente	+++++		
4to Grado	Propietario	+++++		
	Suplente	+++++		
5° Grado	Propietario	Juan José Avilés Espinoza		X
	Suplente	+++++		
Div. de Estudios de Posgrado	Propietario	+++++		
	Suplente	+++++		

presidencia del Dr. Roberto Tapia Sánchez, Director provisional de la Facultad de Ingeniería Eléctrica, fungiendo como Secretaria la M.I. Haydee Edith Lemus Castañeda, Secretaria Académica, y contando con la asistencia del Mtro. Galileo Cristian Tinoco Santillán, en su carácter de Subdirector, una vez realizado el pase de lista y verificado el quórum legal dio inicio la sesión con el siguiente:

José Luis Guillén A.

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de presentes.
2. Análisis y en su caso aprobación de las actas de las sesiones anteriores.
3. Análisis y en su caso aprobación del Informe de años sabático de la Dra. Elisa Espinosa Juárez.

Análisis y en su caso aprobación del dictamen de promoción



UNIVERSIDAD MICHOACANA
DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO
FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA



5. Análisis y en su caso aprobación de la solicitud de Convenio IV del Dr. J. Aurelio Medina Ríos.
6. Análisis y en su caso aprobación de solicitudes de extensión de matrícula.
7. Análisis y en su caso aprobación de los acuerdos tomados en el Consejo General de academias.
8. Análisis y en su caso aprobación de la solicitud de un curso.
9. Análisis y en su caso aprobación del Comité de Seguridad.
10. Asuntos generales.

El cual fue aprobado por UNANIMIDAD.

José Luis Guillén A.

1. **Lista de Presentes.** Se tomó lista a los presentes, verificando la existencia del quórum. Se anexa lista con firmas de asistentes.

2. **Análisis y en su caso aprobación de las actas de las sesiones anteriores.** La Secretaria del H. Consejo Técnico puso a consideración de los consejeros el acta de la sesión 16/2021 del 2 de septiembre de 2021. Luego de las observaciones y correcciones pertinentes, se aprobó por UNANIMIDAD.

Así mismo se puso a consideración el acta de la sesión 17/2021 del 7 de septiembre de 2021. Luego de las observaciones y correcciones pertinentes, se aprobó por UNANIMIDAD.



3. Análisis y en su caso aprobación del Informe de años sabático de la Dra. Elisa Espinosa Juárez. La secretaria del H. Consejo Técnico comenta que la Dra. Elisa Espinosa Juárez entregó su reporte de año sabático para su aval, para ello se revisó la propuesta que la Dra. Elisa Espinosa Juárez entregó para su solicitud de año sabático, donde como objetivo se desarrollar las siguientes actividades:



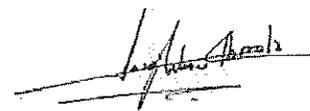
I.- Actividades de investigación en el área de Sistemas Eléctricos, contemplando análisis de sistemas con integración de energías renovables, almacenamiento de energía, y aplicaciones de unidades de medición fasorial.

José Luis Guillén A.

1.1.- Se concluyó en diciembre del 2020 el proyecto "Impacto de la ubicación de almacenamiento de energía en redes eléctricas con fuentes de energía renovables" aprobado por la Coordinación de la Investigación Científica (CIC) de nuestra universidad, para el referido año y se entregaron los informes correspondientes.



1.2.- Se realizó la propuesta a la Coordinación de la Investigación Científica de nuestra universidad, del proyecto "Gestión de almacenamiento de energía para reducción de picos de demanda en redes eléctricas" para el año 2021. El proyecto fue evaluado y aprobado con un monto de \$44,000.00. En el transcurso del presente año he estado trabajando en las actividades de investigación correspondientes.





1.3.- Se realizaron los siguientes artículos presentados en congresos internacionales (con proceedings en ieeexplore.ieee.org), nacionales y uno enviado a revista indizada en el Journal Citation Report (JCR):



Roberto

1.3.1 J. A. Saaravia-Guerrero, E. Espinosa-Juárez, "Optimal Sizing of BESS for Industrial Peak Shaving Applications Considering Different Electricity Billing Rates", Proceedings of the 2021 Fourth IEEE International Conference on Electrical, Computer and Communication Technologies (ICECCT 2021), Tamil Nadu, India, Sep. 15-17, 2021. ISBN: 978-0-7381- 4415-3 (Xplore Compliant) and 978-0-7381-4414-6 (Print). Aceptado.

José Luis Guillén A.

José Luis

1.3.2 E. Espinosa-Juárez, J.L. Solano-Gallegos, F. Ornelas Tellez, "Environmental-Economic Dispatch with Renewable Sources Forecasting and Energy Storage", Proceedings of the 2020 International Conference on Computational Science and Computational Intelligence (CSCI 2020), Las Vegas Nevada, USA, Dic. 16-18, 2020. ISBN: 1-60132-513 10.1109/CSCI51800.2020.00255.

E. Espinosa

1.3.3 Norberto García-Barriga, Carlos Cervantes-Suárez, Elisa E. Juárez, "Impact on Power Quality of Photovoltaic Systems on Distribution Networks", Proceedings of the 2020 IEEE 7th International Conference on Engineering Technologies and Applied Sciences (ICETAS), Malaysia, Dic. 18-20, 2020. ISBN: 978-0-7381-0504-8.

Norberto García-Barriga

1.3.4 J. Solano Gallegos, E. Espinosa Juárez, "Despacho económico en sistemas con fuentes de energía renovables", 15° Congreso Estatal de

José Luis Guillén A.



Ciencia Tecnología e Innovación, Octubre 28-30, 2020, Morelia, Michoacán, México.

1.3.5 N. García Barriga, C. Cervantes Suarez, E. Espinosa Juárez, "Impacto de los sistemas fotovoltaicos en la calidad de la energía en redes de distribución desbalanceadas", 15° Congreso Estatal de Ciencia Tecnología e Innovación, Octubre 28-30, 2020, Morelia, Michoacán, México.

José Luis Guillén A.

1.3.6 Elisa Espinosa-Juárez, Fernando Ornelas-Tellez, Claudio R. Fuerte-Esquivel, "Harmonic Decomposition Approach to Forecast Time Series and its Impact on a Power System Economic Dispatch", enviado para su revisión a la revista indizada en el JCR International Journal of Electrical Power and Energy Systems.

II.- Asesoría de tesis de maestría de la División de Estudios de Posgrado de nuestra Facultad: Se dio asesoría y seguimiento del avance de tesis a los estudiantes de maestría Ing. Elvia Andrea Sánchez Moctezuma, Ing. Isadora Bejarano Salinas e Ing. Jose Andrés Saaravia Guerrero. En el caso de la Ing. Elvia A. Sánchez se concluyó la parte experimental y está pendiente la conclusión de la redacción de tesis. Por otra parte, tanto la Ing. Isadora Bejarano como el Ing. José Andrés Sarabia, han avanzado significativamente y han iniciado la redacción de sus tesis, por lo que se espera que en el mes de noviembre realicen los trámites correspondientes para obtener su grado.

participación en la organización del congreso internacional "2020 IEEE Autumn Meeting on Power, Electronics and Computing": Se participó activamente en la realización del referido evento, que se realizó del 4 al 6 de



noviembre del 2020 y que debido a la pandemia por COVID-19 se llevó a cabo en forma virtual. El evento fue exitoso, ya que asistieron más de 200 personas, y se presentarán 108 artículos, que fueron rigurosamente sometidos a un proceso de revisión por pares.

IV.- Asistencia a los siguientes cursos:

4.1 Curso " Proceso de evaluación en modalidad mixta", Consejo de Acreditación de la Enseñanza de la Ingeniería, A.C. (CACEI), realizado el 20 de noviembre del 2020, con una duración de 3 hrs.

4.2 Curso "Una breve introducción a Julia/JuMP: aplicaciones a la operación económica y segura de Sistemas de Potencia", IEEE Sección Centro Occidente y Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, realizado del 03 al 04 de diciembre del 2020, con una duración de 8 hrs.

José Luis Guillén A.

4.3 Curso-Taller: "Evaluación en línea", Coordinación de Proyectos Transversales y de Responsabilidad Social Institucional de la UMSNH, realizado los días 23, 30 de abril, 07, 14 y 21 de mayo de 2021, con un valor curricular de 40 horas.

4.4 Curso-Taller: "Aplicaciones en línea para la docencia", Coordinación de Proyectos Transversales y de Responsabilidad Social Institucional de la UMSNH, realizado del 23 de febrero al 23 de marzo con un valor curricular de 40 horas.

4.5 Curso "Evaluación externa y autoevaluación MR realizado del 5 al 13 de mayo del 2021, con una duración de 30 hrs.



UNIVERSIDAD MICHOACANA
DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO
FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA



Aunado a lo anterior, informo que participé en dos procesos de evaluación, con fines de acreditación, de programas educativos de ingeniería de nivel licenciatura. Considero que es importante atender las invitaciones a participar en estos procesos, pues las experiencias que se adquieren como evaluadores son de utilidad cuando los programas educativos de nuestra Facultad son evaluados. Los programas evaluados fueron los siguientes:

1) Proceso de acreditación por parte del CACEI del Programa de Licenciatura en Instrumentación y Electrónica, Número de Control 200-50-05R, de la Universidad Veracruzana, realizado del 25 al 29 de enero de 2021.

José Luis Guillén A.

2) Proceso de acreditación por parte de la Agencia de Acreditación de Programas de Ingeniería y de Arquitectura de Costa Rica, del Programa de Ingeniería Eléctrica de la Universidad de Costa Rica, realizado del 25 al 28 de febrero de 2021.

Una vez analizadas las actividades presentadas se pasea a vota aprueba por UNANIMIDAD el reporte de año sabático del Dra. Elisa Espinosa Juárez.

4. **Análisis y en su caso aprobación del dictamen de promoción 2021.** La Secretaria del H. Consejo Técnico mencionó que la Secretaría Académica de la Universidad Michoacana le hizo llegar un documento donde solicita un dictamen por parte del H. Consejo Técnico, en relación a la promoción del M.A.T. Rodrigo Guzmán Maldonado, académico adscrito a la Facultad de Ingeniería Eléctrica, quien solicitó su promoción de Técnico Académico de tiempo completo a Técnico Académico Titular "B" de tiempo completo. Por lo que después de proceder a la revisión del expediente se



determina dictaminar por UNANIMIDAD que si cumple los requisitos para su promoción, la cual fortalecerá *la planta docente en el área de Ingeniería en Computación, así como los indicadores de calidad tomados en cuenta para las acreditaciones y la participación en eventos de divulgación y difusión.*

Así mismo se solicitó el dictamen por parte del H. Consejo Técnico, en relación a la promoción de la M.I. Rosalía Mora Juárez, académica adscrita a la Facultad de Ingeniería Eléctrica, quien solicitó su promoción de Técnico Académico Asociado "C" de medio tiempo a Profesor e Investigador Asociado "C" de tiempo completo. Por lo que después de proceder a la revisión del expediente se determina dictaminar por UNANIMIDAD que si cumple los requisitos para su promoción, la cual fortalecerá la planta docente en el área de Ingeniería en Computación, así como los indicadores de calidad tomados en cuenta para las acreditaciones y la participación en eventos de divulgación y difusión. Ya que actualmente en la Facultad se han estado jubilando varios profesores de esta área, por lo que se tiene la necesidad de plazas de Profesores de tiempo completo en el área de Computación.

José Luis Guillén A.

5. Análisis y en su caso aprobación de la solicitud de Convenio IV c

Aurelio Medina Ríos. La Secretaria del H. Consejo Técnico comentó a los Consejeros Técnicos que el Dr. J. Aurelio Medina Ríos, entrego su solicitud de Convenio IV para el semestre 2021/2022, así como su plan de trabajo y hoja de servicio donde se verifica que cumple con 25 años de antigüedad. Por lo que después de algunos comentarios por parte de los consejeros se procedió a revisar la solicitud del Dr. J. Aurelio Medina Ríos y UNANIMIDAD.



6. **Análisis y en su caso aprobación de solicitudes de extensión de matrícula.** La Secretaria del H. Consejo Técnico comentó que le han hecho llegar dos solicitudes de alumnos que requieren una extensión de matrícula para poderse inscribir en el semestre 2021/2022, por lo que solicita se atienda los siguientes casos:



El alumno Raymundo Farías Rojas con matrícula 0208419D del programa de Ingeniería en Computación, entregó una solicitud para el H. Consejo Técnico solicitando se le autorice la inscripción al semestre 2021-2022 para concluir su carrera. Ya que hasta el momento tiene 510 créditos y con los 16 créditos de las materias que cursará este semestre podrá concluir su programa educativo. Lo cual después de las observaciones de los consejeros se aprueba por UNANIMIDAD autorizar que inicie con sus trámites ante la instancia correspondiente para solicitar la autorización de exte
matrícula.

Roberto

José Luis Guillén A.

El alumno Rey Evencio Vielma Sotelo con matrícula 0902199B del programa de Ingeniería Eléctrica, entregó una solicitud para el H. Consejo Técnico solicitando se le autorice la inscripción al semestre 2021-2022 para concluir su carrera. Ya que hasta el momento tiene 462 créditos y con los 8 créditos de las materias que cursará este semestre podrá concluir su programa educativo con 470 créditos. Lo cual después de las observaciones de los consejeros se aprueba por UNANIMIDAD autorizar que inicie con sus trámites ante la instancia correspondiente para solicitar la autorización de extensión de matrícula.



7. **Análisis y en su caso aprobación de los acuerdos tomados en el Consejo General de academias.** La Secretaria del H. Consejo Técnico comento que el Dr. Antonio Ramos Paz le hizo llegar el acta del 17 de septiembre de 2021 en la cual se presentan la propuesta de los objetivos educativos para el programa de Ingeniería Electrónica que son:

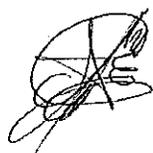
- OE1: Los egresados participan en el sector productivo en áreas operacionales y de desarrollo tecnológico, así como en el sector educativo.
- OE2: Los egresados dirigen proyectos productivos o de investigación interdisciplinarios en el sector público y privado.
- OE3: Los egresados dirigen sus propias empresas, las cuales resuelven problemas y prestan servicios en los ámbitos regionales, estatales, nacionales e internacionales.
- OE4: Los egresados se incorporan a realizar estudios de posgrado en instituciones nacionales e internacionales.
- OE5: Los egresados participan de manera colaborativa en la solución asertiva de los retos tecnológicos y problemáticas de la actualidad.

José Luis Guillén A.

En esta reunión se presentó la propuesta de la clasificación de materias en siete grupos como se menciona en el Marco de Referencia 2018 del Consejo de Acreditación de la Enseñanza de la Ingeniería A.C. (CACEI) y son:



CIENCIAS BÁSICAS:



Álgebra Lineal
Álgebra Superior
Cálculo I
Cálculo II
Cálculo III
Cálculo IV
Física I
Física II
Física III
Laboratorio de Física I
Laboratorio de Física II
Laboratorio de Física III
Laboratorio de Química
Laboratorio de Teoría Electromagnética I
Laboratorio de Termodinámica
Métodos Numéricos
Probabilidad y Estadística
Química
Teoría Electromagnética I
Termodinámica

Roberto

Roberto

José Luis Guillén

CIENCIAS DE LA INGENIERÍA:

Circuitos Eléctricos I
Circuitos Eléctricos II
Control Analógico I
Control Analógico II
Electrónica Analógica I
Electrónica Analógica II
Electrónica Analógica III
Electrónica Digital I
Electrónica Digital II
Laboratorio de Control Analógico I
Laboratorio de Control Analógico II
Laboratorio de Electrónica Analógica I
Laboratorio de Electrónica Analógica II
Laboratorio de Electrónica Analógica III

José Luis Guillén

José Luis Guillén

José Luis Guillén



Laboratorio de Electrónica Digital I
Laboratorio de Electrónica Digital II
Laboratorio de Programación de Computadoras
Laboratorio de Teoría Electromagnética II
Programación de Computadoras
Tecnología de Materiales
Teoría Electromagnética II

INGENIERÍA APLICADA:

Bioelectrónica
Comunicaciones I
Comunicaciones II
Control Digital I
Control con Lógica Difusa
Electrónica de Potencia I
Electrónica de Potencia II
Fibras Ópticas
Instrumentación I
Instrumentación II
Máquinas Eléctricas I
Máquinas Eléctricas II
Procesamiento Digital de Señales I
Control en el Espacio de Estado
Robótica I
Instrumentación Virtual

José Luis Guillén A.

DISEÑO DE INGENIERÍA:

Laboratorio de Comunicaciones I
Laboratorio de Comunicaciones II
Laboratorio de Control Digital I
Laboratorio de Instrumentación I
Laboratorio de Instrumentación II
Laboratorio de Máquinas Eléctricas I
Laboratorio de Máquinas Eléctricas II
Laboratorio de Microncontroladores I
Laboratorio de Microncontroladores II



Laboratorio de Procesamiento Digital de Señales I

CIENCIAS ECONÓMICO ADMINISTRATIVAS:

Administración I
Administración II
Contabilidad
Economía
Sistemas de Gestión de la Calidad

CURSOS COMPLEMENTARIOS:

Expresión Oral y Escrita
Expresión Orai y Escrita II
Inglés I
Inglés II
Inglés III
Inglés IV
Laboratorio de Herramientas Computacionales
Técnicas de Estudio

CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES:

Ética Profesional
Filosofía de la Ciencia
Seminario de Tesis
Sociología

Así mismo se presenta la propuesta de las trayectorias de materias que permitan alcanzar los atributos de egreso del programa de Ingeniería Electrónica que es:

José Luis Guillén A.

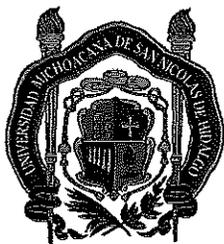


**UNIVERSIDAD MICHOACANA
DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO**
FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA



Atributo de egreso	Materias que permiten la consecución del atributo
A1. Aplicar los conocimientos de ingeniería adquiridos durante sus estudios para elaborar proyectos de ingeniería que resuelvan problemas específicos.	Materias Iniciales: CB Materias Intermedias: CI Materias Avanzadas: DI
A2. Identificar, formular y resolver problemas de ingeniería mediante un pensamiento crítico y asertivo, basados en los principios de ciencias básicas e ingeniería.	Materias Iniciales: CB Materias Intermedias: CI Materias Avanzadas: IA
A3. Presentar y defender su trabajo en diversos foros, tanto académicos como profesionales;	Materias Iniciales: Técnicas de Estudio, Inglés I, Inglés II, Expresión Oral y Escrita. Materias Intermedias: Inglés III Materias Avanzadas: Inglés IV , Expresión Oral y Escrita II, Seminario de Tesis.
A4. Intercambiar su conocimiento y puntos de vista con profesionales del área e integrarse en equipos de trabajo multidisciplinarios;	Materias Iniciales: Contabilidad, Economía, Administración I Materias Intermedias: Sistemas de Gestión de la Calidad Materias Avanzadas: Administración II
A5. Respetar su entorno social y disciplinar enmarcado siempre por valores humanos y de ética profesional, con una actitud creativa y positiva para enfrentar	Materias Iniciales: Expresión Oral y Escrita, Técnicas de Estudio. Materias intermedias: Filosofía de Ciencia, Sociología.

José Luis Guillén A.



nuevos retos.

Materias Avanzadas: Ética Profesional.

Una vez analizada la propuesta se aprueba por UNANIMIDAD.

Roberto

8. Análisis y en su caso aprobación de la solicitud de un curso. La Secretaria del H. Consejo Técnico comenta que el M. en A. Enrique Manuel Báez García y el Dr. Luis Arthur Cleary Balderas le hizo llegar una solicitud para organizar el curso de "Electrónica básica y manejo de instrumentos de mediciones", con el objetivo de brindar a los estudiantes una herramienta más a los cursos del semestre actual, por lo que está dirigido alumnos de la Facultad de Ingeniería Eléctrica, con una duración de 40 hrs comprendidas de 3 hrs. semanales de sesión virtual, los viernes de 11:00 a 14:00 hrs., fecha de inicio el 1 de octubre de 2021 y sin costo. Los temas a tratar son:

José Luis Guillén A.

- I. Conceptos básicos en sistemas de medición (6 hrs). 
- II. Uso de instrumentos de medición multímetro digital (6 hrs).
- III. Manejo de instrumentos de medición, Generador de señales y osciloscopio (6 hrs). 
- IV. Conceptos de Electrónica Básica (6 hrs).
- V. Implementación de na fuente de voltaje lineal (6 hrs). 

Después del análisis de la solicitud, los consejeros técnicos observaron que el horario de curso está en la hora de las reuniones de Academias por lo que solicitan que lo modifique, indican que el total de horas marcadas en los temas del curso no son las 40 hrs de su duración y que indique la fecha de



**UNIVERSIDAD MICHOACANA
DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO**
FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA



inicio y fin del curso, por lo que se pasó a votación la propuesta y se aprueba por UNANIMIDAD el curso con la consideración de que sean atendidas las observaciones.

Robert

9. **Análisis y en su caso aprobación del Comité de Seguridad.** La Secretaria del H. Consejo Técnico comenta que se está organizando un curso de seguridad para el personal Académico y Administrativo de la Facultad, por lo que es necesario que se establezca al personal que se capacitará y formará parte del comité de seguridad, se buscó personal que se encuentra laborando

José Luis Guillén A.

en los diferentes edificios que dependen de la Facultad y en base a esto se presentó la siguiente propuesta:

José

COMITÉ DE SEGURIDAD			
	EDIFICIO	AREA	NOMBRE
1	POSGRADO	INTENDENCIA	JORGE ALEJANDRO MEDINA TAPIA
2	POSGRADO	INTENDENCIA	GILBERTO TORRES MEDINA
3	POSGRADO	DOCENTE	FERNANDO ORNELAS TELLEZ
4	S1	BIBLIOTECA	JORGE GARCIA MENDOZA
5	S1	BIBLIOTECA	ROCELIA GALAOR CASTREJON
6	B	INTENDENCIA	MIREYA GARCIA JACINTO
7	B	INTENDENCIA	ALEJANDRO CÉSAR AREVALO CHÁVEZ
8	B	LAB ELECTRO IND	ISRAEL LUNA REYES
9	B	LAB COMPUTO	RODRIGO GUZMAN MALDONADO
10	B	LAB REDES	JOSE FRANCISCO RICO ANDRADE
11	B	LAB FISICA	ALFREDO ROCHA VILLA
12	OMEGA 1	INTENDENCIA	RICARDO SOTO MARTINEZ
13	OMEGA 1	INTENDENCIA	SONIA LOPEZ ORTIZ
14	G	LAB ELECTRICA	TIZOC LÓPEZ LÓPEZ
15	G	LAB ELECTRONICA	LUIS ARTHUR CLEARY BALDERAS

Una vez analizada la propuesta se aprueba por UNANIMIDAD.

[Handwritten signature]



**UNIVERSIDAD MICHOACANA
DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO**
FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA



10. Asuntos generales. No hubo asuntos generales.

Siendo las 17:05 hrs. se da por concluida la sesión una vez atendidos los puntos del orden del día.

Dnv Fe'

M.I. Haydee LUGO LUGO Castañeda
Secretaria del H. Consejo Técnico de la
Facultad de Ingeniería Eléctrica.

Vo. Bo.

Dr. Roberto Tapia Sánchez
Presidente del H. Consejo Técnico de la
Facultad de Ingeniería Eléctrica.

José Luis Guillén A.